



■ SUBVENCIONES

**El Ayuntamiento
convoca las ayudas
para tratamientos
odontológicos a
personas mayores**

La Concejalía de Mayores del Ayuntamiento publicó ayer en el Boletín Oficial de la Provincial la convocatoria y las bases para la concesión de ayudas económicas para tratamientos odontológicos a personas mayores. Estas subvenciones son posibles gracias al acuerdo que el Consistorio mantiene con la Universidad de Salamanca y que cuenta con una partida presupuestaria de 12.000 euros para el próximo año.